



UNIVERSITAT DE LLEIDA
FACULTAT DE DRET I ECONOMIA

CURS ACADÈMIC 2010 - 2011

TITULACIÓ: LLICENCIATURA EN DRET

PLA D'ESTUDIS: 1992

ASSIGNATURA: DRET MERCANTIL I (Codi 3917)

PROFESSOR/A: PRIMITIVO BORJABAD GONZALO / J.L. GÓMEZ GUSÍ

CURS: 3r
QUADRIMESTRE: 1r

CRÈDITS: 7,5

TIPUS: TRONCAL

1. OBJECTIUS

2. CONTINGUTS

3. PROGRAMA

PRIMERA PARTE

FORMACIÓ HISTÓRICA, CONCEPTO, MÉTODO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL ESPAÑOL

LECCIÓN I

LA FORMACIÓ HISTÓRICA DEL DERECHO MERCANTIL

SUMARIO: I. ANTECEDENTES REMOTOS DEL DERECHO MERCANTIL.- II. ANTECEDENTES PRÓXIMOS DEL DERECHO MERCANTIL.- III. ORÍGENES Y FORMACIÓ DEL DERECHO MERCANTIL ESPAÑOL: III.1. Conformación político-administrativa de los territorios integrantes de la actual España, población y relación con el comercio a partir del siglo XII.- III.2. La formación del Derecho Mercantil en la Corona de Aragón.- III.3. La formación del Derecho Mercantil en Castilla-León.- III.4. Primeros intentos de codificación mercantil en España.- III.5. El Derecho Mercantil en el tráfico con América.- III.6. El Derecho Mercantil en el espacio comprendido entre el siglo XVI y las últimas Ordenanzas de Bilbao.- III.7. Las codificaciones del Derecho Mercantil en Europa.- III.8. La codificación del Derecho Mercantil en España.- III.9. Las codificaciones sudamericanas.- IV. CONCLUSIÓN SOBRE EL ORIGEN Y LA FORMACIÓ DEL DERECHO MERCANTIL ESPAÑOL.- V. EL DERECHO MERCANTIL Y LA UNIÓN EUROPEA: V.1 Amparo constitucional.- V.2. Reconocimiento de un Derecho emanado de fuentes supranacionales.- V.3. Derecho Comunitario.

LECCIÓN II

CONCEPTO, MÉTODO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL ESPAÑOL

SUMARIO: I. CONCEPTO Y MÉTODO DEL DERECHO MERCANTIL: I.1. Planteamiento.- I.2. Doctrina italiana.- I.3. Doctrina española.- I.4. Posición doctrinal adoptada.- II. FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL ESPAÑOL: II.1. Concepto, clase y jerarquía de fuentes.- II.2. Las Leyes mercantiles.- II.3. Los usos del comercio.- II.4. La Jurisprudencia.- II.5. Las condiciones generales de la contratación y de los contratos.

SEGUNDA PARTE

EMPRESA, ACTIVIDAD EMPRESARIAL, DERECHO INDUSTRIAL, PROTECCIÓN A LA CALIDAD, PUBLICIDAD COMERCIAL Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

LECCIÓN III LA EMPRESA

SUMARIO: I. EL CONCEPTO DE EMPRESA EN GENERAL: I.1. Etimología y acepciones diversas.- I.2. Conceptos doctrinales económicos.- I.3. Conceptos doctrinales jurídicos.- I.4. Jurisprudencia.- I.5. Conclusión sobre el concepto.- II. LA EMPRESA AGRARIA: II.1. Introducción.- II.2. En la normativa.- II.3. En la doctrina.- II.4. El concepto de la agrariedad.- II.5. Conclusión.- III. LA EMPRESA COMO OBJETO DE NEGOCIOS JURÍDICOS: III.1. Compraventa de empresa.- III.2. Arrendamiento de empresa.- III.3. Usufructo de empresa.- III.4. Hipoteca mobiliaria de empresa.- III.5. Transmisión "mortis causa" de empresa.

LECCIÓN IV ACTIVIDAD EMPRESARIAL: Industria y comercio

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.- II. INDUSTRIA: II.1. Evolución de la normativa reguladora de la industria española.- II.2. Normativa básica actual.- III. COMERCIO: III.1. Introducción.- III.2. Comercio interior.- III.3. Comercio exterior.

LECCIÓN V DERECHO INDUSTRIAL: Competencia y propiedad industrial

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.- II. COMPETENCIA: II.1. Ámbito y normativa.- II.2. Defensa de la Competencia.- II.3. Competencia desleal.- III. PROPIEDAD INDUSTRIAL: III.1. Introducción.- III.2. La Oficina española de patentes y marcas (OEPM).- III.3. Estatuto de la propiedad industrial.

LECCIÓN VI DERECHO INDUSTRIAL (continuación)

PROPIEDAD INDUSTRIAL (continuación): Signos distintivos de productos y empresarios
SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.- II. REGIMEN JURÍDICO DE LOS SIGNOS DISTINTIVOS DE PRODUCTOS Y EMPRESARIOS: II.1. Normativa.- II.2. Disposiciones generales para todos los signos distintivos.- II.3. Régimen jurídico de la marca.- II.4. Régimen jurídico de los nombres comerciales.

LECCIÓN VII DERECHO INDUSTRIAL (continuación)

PROPIEDAD INDUSTRIAL (continuación): Patentes y variedades vegetales
SUMARIO: I. PATENTES: I.1. Régimen jurídico.- I.2. Ámbito de aplicación de la Ley reguladora.- I.3. Objeto de patente.- I.4. Titularidad del derecho de patente y derecho de mención del inventor.- I.5. Concesión de la patente.- I.6. Efectos de la patente y de la solicitud de la patente.- I.7. Acciones por violación del derecho de patente.- II. PROTECCIÓN DE LAS NUEVAS VARIEDADES VEGETALES: II.1. Introducción.- II.2. Derecho Material.

LECCIÓN VIII DERECHO INDUSTRIAL (continuación)

PROPIEDAD INDUSTRIAL (continuación): Diseño industrial y topografías de los productos semiconductores

SUMARIO: I. PROTECCIÓN JURÍDICA DEL DISEÑO INDUSTRIAL: I.1. Normativa, definiciones y registro.- I.2. Legitimación.- I.3. Diseños registrables y causas de denegación de registro.- I.4. Motivos de denegación de registro.- I.6. Solicitud y procedimientos de registro y oposición.- I.7. Duración y renovación.- I.8. Contenido de la protección jurídica del diseño industrial.- I.9. Acciones por violación del diseño registrado.- I.10. Presupuestos de la indemnización de daños y perjuicios.- I.11. Cálculo de los daños y perjuicios e indemnizaciones coercitivas.- I.12. Limitaciones al ejercicio de las acciones.- I.13. Prescripción de acciones civiles.- I.14. La solicitud y el registro del diseño como objeto de derechos.- I.15. Transferencias, licencias y gravámenes.- I.16. Solicitud y procedimiento de inscripción de las modificaciones de derechos.- I.17. Nulidad y caducidad del diseño registrado.- I.18. Registro internacional de diseños.- II. PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS TOPOGRAFÍAS DE LOS PRODUCTOS SEMICONDUCTORES: II.1. Normativa.- II.2. Régimen jurídico de la protección.

TERCERA PARTE

EMPRESARIO EN GENERAL, AUXILIARES, ORGANIZACIÓN CONTABLE y PUBLICIDAD LEGAL

LECCIÓN IX EMPRESARIO Y AUXILIARES

SUMARIO: I. CONCEPTO DE EMPRESARIO.- II. TIPOLOGIA DE LOS EMPRESARIOS.- III.- RESPONSABILIDAD DE LOS EMPRESARIOS.- IV. AUXILIARES O COLABORADORES DEL EMPRESARIO: IV.1. Introducción.- IV.2. Los auxiliares o colaboradores subordinados: factores o gerentes, dependientes y mancebos.- IV.3. Los auxiliares o colaboradores autónomos: Corredores de comercio y corredores marítimos.

LECCIÓN X PROTECCIÓN A LA CALIDAD Y PUBLICIDAD COMERCIAL.

SUMARIO: I. PROTECCIÓN A LA CALIDAD AGROALIMENTARIA: I.1. Introducción a la Denominación de Origen Protegida (DOP) e Indicación Geográfica Protegida (IGP).- I.2. Denominación de origen de los vinos.- I.3. Las denominaciones de origen en Cataluña.- II. PROTECCIÓN A LA CALIDAD INDUSTRIAL: II.1. Introducción.- II.2. Actividades de fomento.- II.3. Agentes de fomento.- II.4. Requisitos de los agentes.- III. PUBLICIDAD COMERCIAL: III.1. Introducción.- III.2. Concepto de publicidad.- III.3. Modos de utilización de la publicidad por el empresario.

LECCIÓN XI PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.- II. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LGCU Y DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES: II.1. Objeto, carácter, marco y ámbito de la Ley.- II.2. Concepto legal de consumidor o usuario.- II.3. Derechos básicos de los consumidores y usuarios.- II.4. Protección prioritaria de los derechos básicos.- II.5. Nulidad de la renuncia previa de los derechos básicos.- III. PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD.- IV. PROTECCIÓN DE LOS INTERESES ECONÓMICOS Y SOCIALES.- V. DERECHO A LA INFORMACIÓN.- VI. DERECHO A LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE CONSUMO.- VII. DERECHO A LA REPRESENTACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN.- VIII. SITUACIONES DE INFERIORIDAD, SUBORDINACIÓN O INDEFENSIÓN.- IX. GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES.- X. INFRACCIONES Y SANCIONES.- XI. COMPETENCIAS.

LECCIÓN XII ORGANIZACIÓN CONTABLE DEL EMPRESARIO

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD: I.1. Introducción histórica.- I.2. Concepto de la contabilidad.- I.3. Distinción entre contabilidad formal y contabilidad material.- I.4. Conceptos contables generales.- I.5. Medios para la llevanza de la contabilidad.- I.6. Terminología.- I.7. Reglas de las posiciones contables.- II. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD: II.1. Introducción.- II.2. El Plan General de Contabilidad vigente.- III. EL CUADRO DE MANDO.

LECCIÓN XIII LA CONTABILIDAD Y EL DERECHO

SUMARIO: I. GENERALIDADES.- II. LA CONTABILIDAD DE LOS EMPRESARIOS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE.- III. DILIGENCIAMIENTO O LEGALIZACIÓN DE LOS LIBROS.- IV. APERTURA, CONTENIDO Y LLEVANZA DE LOS LIBROS.- V. CONSERVACIÓN DE LIBROS Y DOCUMENTOS.- VI. VALOR PROBATORIO DE LOS LIBROS DE COMERCIO: VI.1 Eficacia probatoria de los libros de comercio.- VI.2. Valor jurídico de los asientos.- VII. LA COMUNICACIÓN JUDICIAL Y LA EXHIBICIÓN: VII.1. La comunicación judicial.- VII.2. La exhibición.- VIII. LAS CUENTAS ANUALES EN EL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE: VIII.1. Cuentas anuales del empresario en general.- VIII.2. Cuentas anuales de los grupos de sociedades.

LECCIÓN XIV LA PUBLICIDAD LEGAL

SUMARIO: I. LA PUBLICIDAD LEGAL.- II. EL REGISTRO MERCANTIL: II.1. Antecedentes y justificación de la reforma.- II.2. Estructura del Reglamento.- II.3. Ámbito del Reglamento.- II.4. Incorporación de novedades normativas, modificación de algunos preceptos y variación de la numeración de otros.- II.5. Sumario del Reglamento del Registro Mercantil.- III. REGISTRO DE COOPERATIVAS: III.1 Introducción y justificación histórica de un Registro separado del Registro Mercantil.- III.2. Normativa reguladora del Registro de Cooperativas.- III.3. Sumario del Reglamento del Registro de Sociedades Cooperativas.- IV. REGISTRO DE COOPERATIVAS DE

CATALUÑA: IV.1. Introducción.- IV.2. Normativa reguladora del registro general de cooperativas de Cataluña.- V. REGISTRO DE FUNDACIONES DE COMPETENCIA ESTATAL.- VI. REGISTRO DE FUNDACIONES CATALANAS.- VII. REGISTRO DE SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN.- VIII. REGISTRO DE SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN EN CATALUÑA.

CUARTA PARTE: EMPRESARIOS

LECCIÓN XV

EMPRESARIOS REGULADOS EN EL CÓDIGO CIVIL

SUMARIO: I. COMUNIDAD DE BIENES Y SOCIEDAD CIVIL: I.1. Comunidad de Bienes.- I.2. Sociedad Civil.-

LECCIÓN XVI

EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO CIVIL PERO CON LA INDICACIÓN DE SU CARÁCTER CIVIL

SUMARIO: I. SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN: II. 1. Antecedentes.- II.2. Evolución del modelo.- II.3. Régimen jurídico vigente.- II.4. Algunas relaciones preceptivas con la Administración.- II.5. Ayudas económicas.

LECCIÓN XVII

EMPRESARIOS REGULADOS POR EL CÓDIGO DE COMERCIO:

El comerciante o empresario mercantil individual

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.- II. EL EMPRESARIO MERCANTIL INDIVIDUAL: II.1. Capacidad para ser empresario.- II.2. Incapacidad para ser empresario.- II.3. Prohibiciones para ejercer el comercio.- II.4. Ejercicio del comercio por persona casada.

LECCIÓN XVIII

EMPRESARIOS REGULADOS POR EL CÓDIGO DE COMERCIO: La sociedad colectiva

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN: I.1. A la regulación general para todas las sociedades mercantiles.- I.2. A la Sociedad Colectiva en particular.- II. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SOCIEDAD COLECTIVA: II. 1. Concepto.- II.2. Caracteres fundamentales.- II.3. Constitución o fundación de la Sociedad.- II.4. Estatuto jurídico del socio.- II.5. Estructura financiera de la empresa cuyo titular es una Sociedad Colectiva.- II.6. Estructura orgánica de la Sociedad.- II.7. Modificaciones escriturarias.- II.8. Disolución, liquidación y extinción de la Sociedad.

LECCIÓN XIX

EMPRESARIOS REGULADOS POR EL CÓDIGO DE COMERCIO: La sociedad comanditaria

SUMARIO: I. ORIGEN DEL TIPO SOCIETARIO.- II. RÉGIMEN JURÍDICO ACTUAL: II.1. Concepto.- II.2. Características.- II.3. Constitución.- II.4. Estatuto jurídico del socio.- II.5. Estructura financiera de la empresa cuyo titular es una Sociedad Comanditaria.- II.6. Estructura orgánica de la Sociedad.- II.7. Modificaciones escriturarias.- II.8. Modificaciones escriturarias.- II.9. Disolución, liquidación y extinción.- III. LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES: III.1. Concepto.- III.2. Constitución.- III.3. Estructura orgánica de la Sociedad.- III.4. Modificaciones escriturarias.- III.5. Disolución, liquidación y extinción.

LECCIÓN XX

EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO:

Sociedades de capital

SUMARIO: I.- SOCIEDADES DE CAPITAL: Introducción.- I.1.- Las sociedades de capital.- I.2.- Denominación, nacionalidad y domicilio: a) Denominación.- b) Nacionalidad.- c) Domicilio.- I.3.- La sociedad unipersonal: a) La sociedad unipersonal.- b) Régimen jurídico de la sociedad unipersonal.- I.4.- Los grupos de sociedades.

LECCIÓN XXI

EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO:

Sociedades de capital.

CONSTITUCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

SUMARIO: I.- SOCIEDADES DE CAPITAL: LA CONSTITUCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL: I.1. Disposiciones generales.- I. 2. La escritura de constitución.- I.3. La inscripción registral: a) La inscripción.- b) Sociedad en formación.- c) Sociedad devenida irregular.- I.4. La constitución sucesiva.- I.5. La nulidad de la sociedad.

LECCIÓN XXII

EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Sociedades de capital.

ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

SUMARIO: I.- ESTRUCTURA FINANCIERA: Las aportaciones sociales: I.1.- Las aportaciones sociales: a) Disposiciones generales.- b) Aportaciones dinerarias y aportaciones no dinerarias.- b.1) Aportaciones dinerarias.- b.2) Aportaciones no dinerarias.- I.2.- La valoración de las aportaciones no dinerarias en la sociedad anónima.- I.3.- La responsabilidad por las aportaciones no dinerarias: a) Régimen de responsabilidad en las sociedades de responsabilidad limitada.- b) Régimen de responsabilidad en las sociedades anónimas.- I.4.- El desembolso: a) Reglas generales.- b) Los desembolsos pendientes.- I.5.- Las prestaciones accesorias.-

LECCIÓN XXIII

EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Sociedades de capital

ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (continuación)

SUMARIO: I.- ESTRUCTURA FINANCIERA: Participaciones sociales y acciones: I.1.- Disposiciones generales.- I.2.- Los derechos del socio: a) Los derechos del socio.- b) Participaciones sociales y acciones sin voto.- I.3.- El libro registro de socios y el régimen de transmisión de las participaciones en las sociedades de responsabilidad limitada: a) El libro registro de socios.- b) La transmisión de las participaciones.- I.4.- La representación y la transmisión de las acciones: a) Representación de las acciones: a.1) Representación mediante títulos.- a.2) Representación mediante anotaciones en cuenta.- b) Transmisión de las acciones.- I.5.- Copropiedad y derechos reales sobre participaciones sociales o acciones.- I.6.- Los negocios sobre las propias participaciones o acciones: a) Adquisición originaria.- b) Adquisición derivativa: b.1) Adquisición derivativa realizada por sociedad de responsabilidad limitada.- b.2) Adquisición derivativa realizada por sociedad anónima.- c) Aceptación en garantía y asistencia financiera en la sociedad anónima.- d) Las participaciones recíprocas.- e) Disposiciones comunes.

LECCIÓN XXIV

EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Sociedades de capital

ESTRUCTURA ORGÁNICA: La junta general

SUMARIO: I. ESTRUCTURA ORGÁNICA: La junta general: I.1.- La junta general.- I.2. Competencia de la junta.- I.3. Clases de juntas.- I.4. Convocatoria.- I.5. Junta universal.- I.6. Asistencia, representación y voto.- I.7. Constitución de la junta y adopción de acuerdos: a) Constitución de la junta.- b) Derecho de información.- c) Adopción de acuerdos: c.1) Mayorías en la sociedad de responsabilidad limitada.- c.2) Mayorías en la sociedad anónima.- I.8. El acta de la junta.- I.9.- La impugnación de acuerdos.

LECCIÓN XXV

EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Sociedades de capital

ESTRUCTURA ORGÁNICA: La administración de la sociedad.

SUMARIO: I. ESTRUCTURA ORGÁNICA: La administración de la sociedad.- I.1.- Disposiciones generales.- I.2. Los administradores.- I.3.- Los deberes de los administradores.- I.4.- La representación de la sociedad.- I.5.- La responsabilidad de los administradores.- I.6.- El consejo de administración.- I.7.- Administración de la sociedad comanditaria por acciones.

LECCIÓN XXVI

EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Sociedades de capital

LAS CUENTAS ANUALES.

SUMARIO: I. LAS CUENTAS ANUALES: I.1. Disposiciones generales.- I.2. La memoria.- I.3. El informe de gestión.- I.4. La verificación de las cuentas anuales.- I.5. La aprobación de las cuentas anuales.- I.6.- Depósito y publicidad de las cuentas anuales.

LECCIÓN XXVII

EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Sociedades de capital

LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

SUMARIO: I. LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: a) Disposiciones generales.- b) Reglas especiales de tutela de los socios.- II. EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL: a) Modalidades del aumento.- b) El acuerdo de aumento.- c) La ejecución del acuerdo de aumento.- d) La

inscripción de la operación de aumento.- III. LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL; a) Modalidades de la reducción.- b) La reducción por pérdidas.- c) Reducción para dotar la reserva legal.- d) Reducción para la devolución del valor de las aportaciones.- e) La tutela de los acreedores: e.1) La tutela de los acreedores de sociedades de responsabilidad limitada.- e.2) La tutela de los acreedores de sociedades anónimas.- f) Reducción mediante adquisición de participaciones o acciones propias para su amortización.- IV. REDUCCIÓN Y AUMENTO DEL CAPITAL SIMULTÁNEOS.

LECCIÓN XXVIII
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO:
Sociedades de capital
SEPARACIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS

SUMARIO: I. LA SEPARACIÓN DE SOCIOS.- II. LA EXCLUSIÓN DE SOCIOS.- III. NORMAS COMUNES A LA SEPARACIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS

LECCIÓN XXIX
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO:
Sociedades de capital
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

SUMARIO: I. LA DISOLUCIÓN: a) Disolución de pleno derecho.- b) Disolución por constatación de la existencia de causa legal o estatutaria.- c) Disolución por mero acuerdo de la junta general.- d) Disposiciones comunes.- II. LA LIQUIDACIÓN: a) Disposiciones generales. b) Los liquidadores.- c) Las operaciones de liquidación.- d) La división del patrimonio social.- e) La extinción de la sociedad.- f) Activo y pasivo sobrevenidos.

LECCIÓN XXX
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO:
Sociedades de capital
LAS OBLIGACIONES

SUMARIO: I. LAS OBLIGACIONES: a) Concepto.- b) La emisión de obligaciones.- c) Representación de las obligaciones.- d) Obligaciones convertibles.- e) El sindicato de obligacionistas.- f) Reembolso y rescate de las obligaciones.

LECCIÓN XXXI
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO:
Sociedades de capital
MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

I. GENERALIDADES.- II. TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDADES: II.1. Disposiciones generales.- II.2. Acuerdo de transformación.- II.3. De la inscripción de la transformación.- II.4 Efectos de la transformación sobre la responsabilidad de los socios.- III. FUSIÓN DE SOCIEDADES: III.1. La fusión en general.- III.2. Fusiones especiales de sociedades.- III.3. Operación asimilada a la fusión de sociedades.- III.4. Fusiones transfronterizas intracomunitarias.- IV. ESCISIÓN DE SOCIEDADES: IV.1. Disposiciones generales.- IV.2 Régimen legal de la escisión de sociedades.- V CESIÓN GLOBAL DE ACTIVO Y PASIVO: V.1 Disposiciones generales.- V.2 Régimen legal de la cesión global.- VI. TRASLADO INTERNACIONAL DEL DOMICILIO SOCIAL: VI.1. Disposiciones generales.- VI.2. Régimen legal del traslado de sociedades.- VII. OTRAS NORMAS ADICIONALES Y FINALES.

LECCIÓN XXXII
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Otras sociedades.
SOCIEDAD NUEVA EMPRESA

SUMARIO: I. SOCIEDAD NUEVA EMPRESA: Introducción.- I.1. Disposiciones generales.- I.2. Requisitos constitutivos.- I.3. Capital social y participaciones sociales.- I.4. Órganos sociales.- I.5. Modificaciones estatutarias.- I.6. Disolución.- I.7. Conversión en sociedad de responsabilidad limitada.

LECCIÓN XXXIII
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Otras sociedades.
SOCIEDAD ANÓNIMA EUROPEA

SUMARIO: I. SOCIEDAD ANÓNIMA EUROPEA: I.1. Disposiciones generales.- I.2. Domicilio social y su traslado a otro Estado miembro.- I.3. Constitución: a) Disposiciones generales.- b) Constitución por fusión.- c) Constitución por holding.- d) Constitución por transformación.- I.4. Órganos sociales: a) Sistemas de administración.- b) Sistema dual.- c) Junta general.

LECCIÓN XXXIV
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Otras sociedades.

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

SUMARIO: I. SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS: I.1. Disposiciones generales.- I.2. Especialidades en materia de acciones: a) Representación de las acciones.- b) Acciones con derecho a un dividendo preferente.- c) Acciones rescatables.- d) Acciones sometidas a usufructo.- I.3. Especialidades en materia de suscripción de acciones.- I.4. Límite máximo de la autocartera.- I.5. Obligaciones.- I.6. Especialidades de la junta general de accionistas.- I.7. Especialidades de la administración.- I.8. Pactos parasociales sujetos a publicidad.- I.9. La información societaria: a) Especialidades de las cuentas anuales.- b) Cuentas anuales.- c) Especialidades de la memoria.- d) Especialidades del informe de gestión.- e) Derecho especial de información.- f) Los instrumentos especiales de información.

LECCIÓN XXXV
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Otras sociedades

LA SOCIEDAD LABORAL

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.- II. COMPETENCIA ADMINISTRATIVA PARA CALIFICAR Y DESCALIFICAR LA SOCIEDAD.- III. REGISTRO ADMINISTRATIVO Y COORDINACIÓN CON EL REGISTRO MERCANTIL.- IV. ESPECIALIDADES DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SOCIEDAD CALIFICADA COMO LABORAL: IV. 1. Concepto de Sociedad Laboral.- IV.2. Proporción entre el tiempo trabajado por los trabajadores socios y el de los no socios.- IV.3. Denominación.- IV.4. Domicilio.- IV.5. Estructura financiera de la empresa de la que es titular una Sociedad Laboral: IV.5.1. Normativa especial sobre las partes integrantes del capital social.- IV.5.2. Reserva especial.- IV.6. Órgano de administración.- IV.7. Impugnación de acuerdos sociales.- IV.8. Disolución de la Sociedad.

LECCIÓN XXXVI
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Otras sociedades

LA SOCIEDAD COOPERATIVA

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN: I.1. Origen de las Sociedades Cooperativas en España.- I.2. Situación de la legislación española vigente.- II. LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS.- III. LA SOCIEDAD COOPERATIVA GENERAL. Régimen jurídico: III. 1. Concepto legal.- III.2. Constitución.- III.3. Estatuto jurídico del socio y del asociado.- III.4. Estructura orgánica.- III.5. Estructura financiera de la empresa cuyo titular es una Sociedad Cooperativa y régimen jurídico de sus principales masas patrimoniales.

LECCIÓN XXXVII
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Otras sociedades

LA SOCIEDAD COOPERATIVA (continuación)

SUMARIO: I. EL EJERCICIO ECONÓMICO.- II. LA CONTABILIDAD.- III. LAS CUENTAS ANUALES.- IV. DOCUMENTACIÓN SOCIAL.- V. MODIFICACIONES EN LA SOCIEDAD: V.1. Modificaciones ordinarias.- V.2. Modificaciones especiales.- VI. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: VI.1. Distinción.- VI.2. Disolución.- VI.3. Reactivación.- VI.4. Liquidación.- VI.5. Extinción.- VII. CLASES DE COOPERATIVAS.- VIII. LA SOCIEDAD COOPERATIVA CATALANA: VIII. 1. Introducción.- VIII.2. Generalidades sobre la Sociedad Cooperativa Catalana.

LECCIÓN XXXVIII
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO: Otras sociedades

LA SOCIEDAD MUTUA

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS SOCIEDADES MUTUAS.- II. NORMATIVA VIGENTE REGULADORA DE LAS SOCIEDADES MUTUAS: II.1. Amparo constitucional.- II.2. Fomento prioritario de las Entidades Mutuales de los agricultores.- II.3. Competencia en materia de seguro y mutualismo de la Generalidad de Cataluña.- II.4. Régimen jurídico de la Mutua: II.4.1. Introducción.- II.4.2. Constitución de la Mutua.- II.4.3. Denominación.- II.4.4. Clases de Mutuas y definición de cada una de ellas.- II.4.5. Objeto social.- II.4.6. Estructura financiera de la empresa cuyo titular es una Mutua.- II.4.7. Órganos de gobierno.- II.4.8. Contabilidad.- II.4.9. Transformación, fusión, escisión y agrupación.- II.4.10. Disolución y liquidación.- III. MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.

LECCIÓN XXXIX
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO:
Otras sociedades

LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.- II. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA: II. 1. Generalidades: II. 1.1. Concepto.- II. 1.2. Objeto social.- II.1.3. Denominación social.- II.1.4. Clases de socios y régimen de las garantías.- II.2. Fundación de la Sociedad de Garantía Recíproca.- II.3. Estructura financiera de una empresa cuyo titular es una Sociedad de Garantía Recíproca: II.3.1. Introducción.- II.3.2. El capital social.- II.3.3. Fondo de provisiones técnicas (FPT).- II.3.4. Reservas y otras masas patrimoniales.- II.4. Estructura orgánica de la Sociedad de Garantía Recíproca.- II. 5. Modificaciones de la Sociedad de Garantía Recíproca.- III. SOCIEDADES DE REAFIANZAMIENTO.

LECCIÓN XL
EMPRESARIOS REGULADOS POR NORMAS EXTERNAS AL CÓDIGO DE COMERCIO:
Otras sociedades

UNIONES DE EMPRESAS Y AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO

SUMARIO: I. UNIONES DE EMPRESAS Y ANTECEDENTES DE LA AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO: I.1. En la legislación española.- I.2. En la normativa europea.- II. NORMATIVA REGULADORA DE LA AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO: II. 1. Generalidades.- II.2. Régimen sustantivo de las AIEs.- II.3. Régimen fiscal de las AIEs.

4. MATERIALS DE L'ASSIGNATURA

Manuales y fotocopias de documentación de propiedad industrial y societaria

5. BIBLIOGRAFIA

Principalmente el "derecho mercantil I" vol.I.1 y vol I.2, de Primitivo Borjabad Gonzalo, publicado por la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Lleida.

6. AVALUACIÓ

TEORÍA: EXAMEN ESCRITO MEDIANTE TEST CON VALOR MÁXIMO DE 6 PUNTOS. Dos preguntas mal contestadas anulan una que se haya contestado bien. El alumno puede abstenerse de contestar las preguntas que no sepa. La abstención no suma ni resta puntos.

PRÁCTICA ESCRITA POR VALOR MÁXIMO DE 4 PUNTOS SOBRE UN CASO PRÁCTICO QUE ABARQUE VARIAS PARTES DE LA TEORÍA: Cada parte o trabajo del práctico tiene un valor que se indica en la hoja del examen que se entrega y por cada error u omisión en él se descuenta 0,25 puntos.-

La nota final del examen se forma con la suma de las obtenidas en la teoría y la práctica.